



AYUNTAMIENTO DE AZNALCÁZAR (SEVILLA)

FALLO DEL JURADO DEL II CERTAMEN DE RELATO CORTO

'Escritor Domingo Manfredi Cano'

MCG/jazg

La Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Aznalcázar convocó el pasado mes de febrero, a través de la Biblioteca Municipal, la segunda edición del Certamen de Relato Corto "Escritor Domingo Manfredi Cano".

Una vez leídos los trabajos que han concursado, realizadas las deliberaciones oportunas, y a tenor de las puntuaciones emitidas por el Jurado del citado Certamen, se otorgan los siguientes premios:

-Premio "Escritor Domingo Manfredi Cano", dotado con 200€, al mejor relato, titulado "Luna de Sangre", cuyo autor es D. Raúl Romera Morilla.

-Premio "Aznalcázar, corazón de Doñana", dotado con 100€, al mejor relato local, titulado "Condena firme, mal menor", cuyo autor es D. Juan Antonio Guerrero Lagos.

Este **fallo** se comunicará a ambos interesados y se hará público en la página web del Ayuntamiento de Aznalcázar (www.aznalcazar.es).

La **entrega de premios** se llevará a cabo el **23 de abril, a las 20h., en la Biblioteca Municipal de Aznalcázar** (Avda. Juan Carlos I, 7). La incomparecencia en este acto será interpretada, a no ser que sea justificada, como una renuncia a la conforme a las bases del Certamen.

En Aznalcázar, a fecha de la firma.

Fdo.: Manuela Cabello González

Alcaldesa del Ayuntamiento de Aznalcázar